

## Evaluación Mapa Riesgos

26/04/2022

**Proceso:** Gestión Financiera**Objetivo:** Establecer y ejecutar las actividades para el registro, ejecución, control y análisis financiero de la Entidad, con el fin de salvaguardar el suministro de los recursos económicos para llevar a cabo el cumplimiento de la misión de la Unidad Nacional de Protección- UNP.**Alcance:** Desde la elaboración Plan Anual de Adquisiciones hasta la realización de oportunidades de mejora documentadas en los Planes de Mejoramiento. La gestión contractual es liderada por la Secretaría General con la participación y responsabilidad en su aplicación de todas las dependencias y niveles de la organización.

RIESGOS			CONTROLES	MONITOREO 1a LÍNEA DE DEFENSA		EVALUACIÓN DE CONTROLES - 3a LÍNEA DE DEFENSA					
Riesgo	Nivel Inherente	Nivel Residual	Controles	Descripción Monitoreo Control	Evidencia	CALIFICACIÓN DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACIÓN DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	REQUIERE ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	RECOMENDACIONES
La posibilidad de llevar a la elaboración de contratos sin registro presupuestal y por consiguiente incurrir en investigaciones fiscales, disciplinarias y penales por no tener respaldo presupuestal para un contrato ya oficializado.	Moderado	Moderado	Coordinador de Presupuesto y/o el Servidor Público o Contratista designado verifican quincenalmente a través de conciliaciones entre contratos y presupuesto, que cada contrato elaborado tenga su Registro Presupuestal. Se recepciona la relación de los contratos celebrados por la UNP remitida por la Coordinación de Contratos y se genera a través del SIIF un reporte "cen de compromisos" y se realiza cruce de información. En la relación de contratos se incluye el número de registro presupuestal y en el evento de quedar espacios sin incluir en la relación el número de registro presupuestal, se adelantarán las averiguaciones pertinentes y se consignará el acta.	Se realizaron las conciliaciones entre las áreas de Contratos y Presupuesto. Se realizaron siete (7) conciliaciones, 2 mensuales en el cuatrimestre así: 1 al 15 de enero, 16 al 31 de enero, 1 al 15 de febrero, 16 al 28 de febrero, 1 al 15 de marzo, 16 al 31 de marzo, 1 al 15 de abril de 2022.	Actas de conciliación siete (7) en total, cada una con sus listados tanto de contratos Jurídicos como de personas Naturales (Contratistas de apoyo a la gestión).	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	
			Coordinador de Presupuesto y/o el Servidor Público o Contratista designado concilia mensualmente los CDP con lo registrado en el SIIF donde se revisa los saldos de Certificados de Disponibilidad presupuestal expedidos por presupuesto. Se genera el reporte de CDP a través del SIIF y se verifica los que tengan saldo por comprometer y la antigüedad de la expedición, y adelantará las averiguaciones pertinentes ante el solicitante o la Secretaría General.	Se revisaron los saldos de los CDP mensualmente para identificar los que presentaban saldos o aun no habían sido utilizados, por ser el primer cuatrimestre no se hacen comunicaciones, ya que es muy prematuro que todos estén comprometidos.	Cen de CDP's extraído del SIIF Nación II, cuatro (4) en total para el primer cuatrimestre (ene-feb-mar-abr).	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	
Posibilidad de			El contratista designado verifica que las cuentas por pagar de la UNP cuente con los debidos soportes donde se recibe la cuenta, se relaciona en la Base de Datos y se revisan los soportes	Se revisan los informes y los soportes como facturas, certificaciones de pagos de parafiscales, resoluciones de pago que cada uno cumpla con los requisitos establecidos para proceder a los pagos.	Correo con devolución de cuentas por no cumplir con los requisitos y/o aprobación de cuentas para continuar el trámite de pago.	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	

## Evaluación Mapa Riesgos

26/04/2022

**Proceso:** Gestión Financiera**Objetivo:** Establecer y ejecutar las actividades para el registro, ejecución, control y análisis financiero de la Entidad, con el fin de salvaguardar el suministro de los recursos económicos para llevar a cabo el cumplimiento de la misión de la Unidad Nacional de Protección- UNP.**Alcance:** Desde la elaboración Plan Anual de Adquisiciones hasta la realización de oportunidades de mejora documentadas en los Planes de Mejoramiento. La gestión contractual es liderada por la Secretaría General con la participación y responsabilidad en su aplicación de todas las dependencias y niveles de la organización.

RIESGOS			CONTROLES	MONITOREO 1a LÍNEA DE DEFENSA		EVALUACIÓN DE CONTROLES - 3a LÍNEA DE DEFENSA					
Riesgo	Nivel Inherente	Nivel Residual	Controles	Descripción Monitoreo Control	Evidencia	CALIFICACIÓN DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACIÓN DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	REQUIERE ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	RECOMENDACIONES
causación de obligaciones sin el cumplimiento de los requisitos (informe de supervisión, facturación, otros), puede conllevar a la realización de Pagos sin cumplimiento de requisitos, y por consiguiente incurrir en investigaciones fiscales, disciplinarias y penales.	Moderado	Moderado	El Contratista designado registra la cuenta en la Base de Datos de excel en el orden de recepción (Derecho al Turno) para generar transparencia en el orden en que se ejecutan los pagos	Se relacionan las cuentas que llegan al grupo de contabilidad para pagos en la base de datos en el estricto orden de llegada	Base de datos Excel. <a href="https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/licitaciones-y-contratacion/registro-del-derecho-de-turno-de-pago">https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/licitaciones-y-contratacion/registro-del-derecho-de-turno-de-pago</a>	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	
			El contratista designado verifica la obligación causada en SIIF Nación con los respectivos soportes y la disponibilidad de PAC previo al pago.	Para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 25 de abril de 2022, se tramitaron pago de Ordenes Presupuestales Vigencia Actual (17193) , pago de ordenes Presupuestales Vigencia Reserva Presupuestal (265) y pago de ordenes presupuestales vigencia cuentas por pagar (25) se consultaron las obligaciones en el SIIF y se generaron las respectivas órdenes de Pago presupuestal, quedando autorizada al día, al día siguiente con estado (bajo procesamiento), al segundo día (pagada)	SIIF Nación II	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	

Original Firmado  
GLORIA INES MUÑOZ PARADA  
Jefe Oficina Control Interno